COMPUTER PLUS
SOCIEDAD ANONIMA
Avda. Colón Nº 445 entre Estrella y Oliva
Tels. 211 473 - 451 397 - 451 398
E-mail: secgral@cplus.com.py
Asunción - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 381.430/20

A: Banco Nacional de Fomento (BNF)

RUC: 80000856-1

Yo, quien suscribo, en Representación de **COMPUTER PLUS S.A.,** con **RUC 80017504-2** declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa de ID N° 381.430/2020, para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LECTOCLASIFICADORA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de ***G. 2.118.600.-*** **(guaraníes dos millones ciento dieciocho mil seiscientos),** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida desde el 17 de enero de 2022 hasta el 17 de abril del 2022.

Nombre: José Miguel Toñanez Almada

Cédula de Identidad Civil N°: 247-981

En calidad de Proveedor: Gerente General – Computer Plus S.A

Firma: COMPUTER PLUS S.A.

José Emilio Cuevas
Encargado Sección Control de Ejecución
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento
20/12/2021
10:12